

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL**

Mes	OCTUBRE
-----	---------

<b>Nombre</b>	Yohana Soto Huerta.
<b>RUT</b>	[REDACTED]
<b>Profesión</b>	Trabajadora Social.
<b>Departamento</b>	De Prevención.
<b>Programa Social</b>	Programa de Gestión de Seguridad 2025.
<b>Período del Contrato</b>	17/03/2025 a 31/12/2025.
<b>Prestación de Servicios</b>	Gestora de Seguridad.

**Actividades efectuadas en el mes:**

- 1.**Levanté Ticket en plataforma de atención al vecino diferentes áreas de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Con la finalidad de reforzar y entregar seguimiento a los casos efectuados por vecinos según corresponda.
- 2.**Participé en Reuniones de Planificación y ejecución de las acciones en relación con metodología de trabajo de Agente de Seguridad 2025 ,4 reuniones realizadas mensual en Patagonia #29.
- 3.**Organicé junto a los vecinos pertenecientes a centros de seguridad, Círculos de seguridad, Juntas de Vecinos, levantamiento de mesas de Trabajo junto a los vecinos; Nueva Delhi #1763 C-148-Americo Vespucio Norte #970 **C-108**.
- 4.**Realicé Seguimiento de gestiones realizadas con departamentos municipales, diferentes áreas, Transito, Parque y Jardines, Obras.etc.
- 5.**Realicé agenda de actividades semanales de Gestor de Seguridad correspondiente a cuadrantes ;**107-110-144-149**.
- 6.**Realicé Casa a Casa, campañas de prevención del Delito, dirigido a sectores con altas incivilidades y delitos en la comuna; casa a casa Lily Marlen **C-145** - Casa a Casa: Latadía **C-149**-Casa a Casa JVV BILBAO -MICC 47°-SEGURIDAD-DECOM **C-149**.
- 7.**Participé en Despliegues Territorial: Napoleón **C-107**.
- 8.**Realicé Evaluaciones Situacionales Operativos, Demanda Espontanea, Derivación Defensoría Pro Victimas. Operativos de Evaluación Situacional; Bellatrix **C-144** (33 casas) -Evaluación Situacional **C-149** – (2 Edificios) Censo/Entrega de letrero **C-110** – Vaticano **C-107** (5 casas).
- 9.**Gestión de casos y Derivación al departamento municipal que corresponda de los vecinos de la comuna.
- 10.**Ejecuté solicitudes para la instalación de botón de panico en sectores intervenidos de la comuna Edificios, pasajes, conjunto habitacional y JVV.

- |  |
|--|
| <p><b>11.</b> Generé solicitud a programa Barrio Protegido para realizar charla Informativa, con la finalidad de informar a los vecinos del proceso para solicitar el programa de cámaras. Club Rayito de Luna <b>C-144</b></p>  |
| <p><b>12.</b> Desarrollé actividad junto a los vecinos con la finalidad de fomentar la participación vecinal y fortalecer el sentido de comunidad, que permitan a los vecinos conocerse, interactuar, colaborar en proyectos comunes, iniciativas de mejora del entorno, la seguridad y apoyo mutuo.<br/>Actividad Bellatrix <b>C-144</b> -sábado 18/10.</p> |
| <p><b>13.</b> Efectué Charlas de Seguridad y Autocuidado para Adultos Mayores de la comuna con el objetivo de entregar consejos de seguridad y medidas de autocuidado, charlas para clubes de adultos mayores de Las Condes. CAM Los Ángeles de Las Condes <b>C-107</b>.</p>   |
| <p><b>14.</b> Levanté información respecto a la valoración de casetas de seguridad ubicadas en Cuadrantes: <b>108-109-110</b> a través de consulta ciudadana.</p>  |

<b>Firma prestador de los servicios</b>	
---	--

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Yohana Catherin Soto Huerta, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Octubre de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa de Gestión de Seguridad 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Yohana Soto Huerta correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha 12 de Marzo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°960/P2025, de fecha 26 de Marzo de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Octubre de 2025**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. Yohana Catherin Soto Huerta.

<b>Nombre del Director de Seguridad Pública</b>	Christian Bolívar Romero.
<b>Firma y timbre del Director de Seguridad Pública</b>	

Las Condes, Noviembre \_\_\_\_ de \_\_\_\_ 2025

Mes

Año